

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



MAMOTRETOS

La reforma del Cuerpo de suboficiales del Ejército, según nuestras noticias, sufrirá modificaciones grandes en las Cortes. Algunas de las ideas que en nuestro diario han aparecido serán acogidas por la Comisión Parlamentaria, y luego sometidas a la discusión de la Cámara, donde los diputados podrán presentar enmiendas.

Siguiendo la línea de conducta que nos hemos trazado desde nuestra aparición en la Prensa, hemos de seguir con toda atención este problema que afecta tan hondamente al Ejército.

Esperamos que el ministro de la Guerra se inspirará, también, en iguales deseos que nosotros para la mayor satisfacción de todos.

El Bilbao, aparte de la crisis económica que existe y que obliga al despido de obreros en las grandes industrias, se observa una guerra entre los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo. Esta lucha agrava la situación y coloca a aquella región española en un estado anormal muy peligroso. Esa falta de tolerancia de unos obreros con otros y de todos ellos con los patronos, agudiza el problema que debiera resolverse siempre dentro de la mayor legalidad.

Aún sigue comentándose, y también lo hace la prensa extranjera, lo relativo al acta de acusación al que fué Rey de España, y la condena que ha impuesto las Cortes Constituyentes.

Entre la petición de una pena perpetua con la confiscación de todos los bienes, y de privar de aquella reduciéndola a extranjería, continuando la confiscación, el resultado es igual, porque ni Don Alfonso, sabiendo lo que le esperaba, iba a venir a España, ni fuera de España se podía ejecutar aquella pena.

Lo que subsiste es la pérdida de todos sus bienes privados.

Ni sobre esto, ni el enjuiciamiento general del asunto se puede hablar libremente por los periódicos, pues incidiríamos en la ley de defensa de la República, cuyas sanciones caerían sobre nosotros.

Noticias políticas

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, que regresó de Granada, recibió a los embajadores de Cuba e Italia.

Las negociaciones comerciales con Italia

Son buenas las impresiones que se tienen del curso de estas negociaciones, según manifestaciones del Sr. Agramonte. Pasada la situación crítica de estos días últimos, Italia está bien dispuesta a continuar las negociaciones, y es probable que venga a Madrid uno de nuestros delegados para recibir instrucciones del ministro de Estado.

Manifestaciones del ministro

El Sr. Largo Caballero manifestó a los periodistas que había recibido a los representantes de la Confederación Nacional de Casas Baratas, que le entregaron las conclusiones de la última Asamblea. Recibió también a las entidades comerciales y mercantiles del puerto de Gijón, que le hablaron del «boycot» declarado a los buques que entran en el puerto, pero el ministro les dijo que este asunto era de la incumbencia del señor Casares Quiroga.

Se refirió después el ministro a los sueltos publicados en algunos periódicos, en los que se critica una supuesta orden del ministerio de Trabajo para no incluir en el censo obrero a la «Sociedad» que tengan consiliario.

El Sr. Largo Caballero dijo a este propósito que se padece una evidente confusión. En primer término, él no ha dado tales órdenes. Sin embargo, hay una disposición referente a los Sindicatos agrícolas mixtos, en virtud de la cual se pretende que estos Sindicatos tengan un censo aparte.

Por último, el ministro dijo que los dependientes de comercio continúan en su actividad. Ya se ha celebrado una reunión de ambas partes, pero no parece

suficiente y habrá que celebrarla de nuevo de un modo oficial.

El decreto de funcionarios

La «Gaceta» publicará un decreto de la Presidencia, relativo a la supresión en los presupuestos para 1932 de las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de su servicio técnico; declarando aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el de la Guerra por el decreto de 28 de octubre último; que la jornada de trabajo, establecida en dicho decreto, comience a regir con el mencionado presupuesto, y que en los parciales de los ministerios en que se haga reducción de plantillas se consignen las asignaciones para la mayor retribución proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

LAS DERECHAS TRIUNFAN EN EL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—Se celebraron elecciones para cubrir seis vacantes de concejales. El triunfo ha correspondido a los candidatos de las derechas, que han obtenido cuatro puestos por dos los socialistas.

Este resultado tan favorable se ha logrado a pesar de la división de las derechas, que presentaban dos candidaturas, una de la Cámara Patronal y otra del Sindicato Católico.

En uno de los dos distritos en que se divide este Ayuntamiento resultaron elegidos por gran diferencia de votos sobre los socialistas, don Ernesto Merja y don Ruperto Cebrián, de la Cámara Patronal, y don Alfredo del Moral, del Sindicato Católico. En el otro distrito, feudo de las fuerzas socialistas, éstos obtuvieron dos puestos, don Vicente Carrillo y don Francisco Sebas, y el otro candidato del Sindicato Católico, don Ceferino Sastre Pascual.

Se ha observado que a pesar de no haber votado gran parte del Censo y de haberlo hecho casi todos los jóvenes de veintitrés años, muchos de ellos socialistas, éstos han tenido menos votos que en abril, mientras que las fuerzas de orden han visto aumentados sus votantes.

Otra derrota socialista

CIUDAD REAL.—En las elecciones parciales para cubrir seis vacantes de concejales en el pueblo de Malagón, han sido derrotados totalmente los socialistas por la conjunción de radicales, progresistas y clases socialmente conservadoras.

En Moral de Calatrava, en la elección de fiscal municipal, fueron derrotados igualmente los socialistas por los radicales y las derechas coaligadas, que luchando contra el Ayuntamiento, obtuvieron una mayoría de 540 votos.

UN TENIENTE CORONEL GRAVEMENTE HERIDO

Ingresó en el Hospital Militar de Madrid Carabanchel, el teniente coronel de Caballería, jefe de Estudios de la Academia militar de Toledo, D. José Monasterio Duarte, víctima de un accidente desgraciado que le ha ocurrido en las proximidades de dicha población.

Paseaba a caballo por uno de los cerros inmediatos a la Vega y al caer del caballo tuvo la mala fortuna de resultar lesionado de gravedad. Fué auxiliado y trasladado a Toledo, donde el comandante médico D. Manuel Pelayo y practicante militar D. Antonio Mesa le hicieron un detenido reconocimiento, apreciándole la fractura comminuta de una clavícula y contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de curado fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, ingresando en el pabellón de oficiales, después de curarlo de nuevo el médico de guardia teniente D. Gonzalo Martínez Caminero y el cabo practicante D. Angel Camargo.

Deportaciones y confinamientos sancionados por el ministro de la Gobernación

El ministro recibió a los periodistas y dió lectura a la siguiente lista de sanciones:

Confinados en Santa Isabel de Fernando Póo:

Don Andrés de las Marías, sacerdote; don Francisco Rosales, comandante de Infantería retirado, y don Antonio Torrejón Collazo, de profesión desconocida.

Comandante retirado don Eugenio Ezquiroz Pidou, cinco meses en Talamanes, partido judicial de Borja (Zaragoza); don Pedro Fernández Ychazo, comandante de Infantería, en activo, cuatro meses en Tafueco, partido de Almazán (Soria); don Helli Rolando Tella Cantos, comandante de Infantería en activo, cuatro meses en Ruesca, partido de Daroca (Zaragoza); don Esteban Bilbao, tres meses en Navia de Luarna, partido judicial de Fonsagrada (Lugo); padre mercedario José Miguélez, tres meses en Villarroya de los Pinares (Teruel); don Enrique de Batalla Gómez, capitán de caballería en activo, a Yelo, distrito de Medinaceli (Soria); don Vicente García Rodríguez, tres meses a Casarejos, distrito de Burgo de Osma.

Don Juan Campos Torreblanca, jesuita prefecto de la Residencia de Chamartín de la Rosa, un mes en Griegos, partido de Albarracín (Teruel); don Vicente Rojo Cutillos, gerente de una fábrica de armas de Guernica, un mes en Litago, partido de Tarazona (Zaragoza).

Don José María de Sol Jaquiot, abogado, 2.000 pesetas de multa, y don Jesús San Martín Landera, comerciante de Bilbao, también 2.000 pesetas de multa.

Después aclaró el señor Casares.

—Por lo que respecta a los militares en activo, sólo compete a mi jurisdicción en activo, sólo compete a mi jurisdicción la aplicación de la ley. Su ejecución pertenece al ministro de la Guerra, a cuyo efecto formularé la oportuna propuesta.

Este movimiento no puede calificarse como un complot monárquico, y si como un embrión de conspirata católico-política en contra del Gobierno de la República. Abortado en sus comienzos, ha carecido de importancia.

CARACTERISTICAS DE LOS PUEBLOS QUE ALOJARAN A LOS DETENIDOS

Talamanes.—Ayuntamiento de la provincia de Zaragoza, con 298 edificios y albergues, y 520 habitantes. Está situado en un barranco en terreno montañoso en una cordillera que va del Moncayo al río Jalón. Dista 17 kilómetros de Aizón, cuya estación es la más próxima. Alumbrado eléctrico.

Tafueco.—Municipio de la provincia de Soria, con 254 edificios y albergues, y 348 habitantes. Está situado en un valle cerca de Berlanga, en terreno llano. Produce cereales, hortaliza y frutas. Cría de ganado.

Ruesca.—En el partido judicial de Daroca (Zaragoza), con 225 habitantes, con 97 edificios y albergues aislados. Está situado a la derecha del río Perejil o Truedes, en terreno especialmente montañoso. Produce cereales, vino y legumbres.

Navia de Luarna: Municipio de la provincia de Lugo, partido de Fonsagrada, 1.252 edificios y 6.792 habitantes (mañuegos). Riega su término el río Navia. Produce centeno, maíz, castaña, lino y patatas.

Villarroya de los Pinares.—Municipio de la Provincia de Teruel, con 503 edificios y 875 habitantes. Situado cerca de uno de los arroyos que contribuyen a formar el Guadalupe, al norte de la Sierra de Guadar. Terreno quebrado y peñasco.

Griegos: Municipio de la provincia de Teruel, 151 edificios y 481 habitantes. Está situado en la Sierra de Albarracín, al pie de la Muela de San Juan. Terreno montañoso con aguas abundantes y ex-

celentes. Produce cereales y patatas; cría de ganados.

Litago: Municipio del distrito judicial de Tarazona (Zaragoza), con 239 edificios y 589 habitantes. Se encuentra en la falda del Moncayo, a la izquierda del río Huéchar, y a 12 kilómetros de Tarazona. Terreno áspero. Molinos de harina. Establecimiento de ganadería.

Casarejos.—Municipio del partido judicial de Burgo de Osma (Soria). 123 edificios y 352 habitantes. Terreno quebrado y montañoso. A 24 kilómetros hay una profunda sima, llamada Torcajón. Durante la guerra de la Independencia fueron despeñados en esta sima muchos soldados franceses. Produce cereales. Estación más próxima, Osma, 33 kilómetros.

Yelo.—Municipio del distrito judicial de Medinaceli (Soria). 292 edificios y albergues y 492 habitantes. Terreno desigual. Cereales, cáñamo y hortalizas. Cerca de Alubillas de las Peñas y Romanillos. Casi todos los albergues aislados e inhabitados.

DON ALFONSO DE BORBÓN SE NUESTRA RESERVA

PARIS.—«Le Journal» publica una conversación breve sostenida entre don Alfonso de Borbón y el periodista Geo London, en Fontainebleau.

El redactor de «Le Journal» escribe: «Quería saber lo que piensa sobre la condena de las Cortes. El ex rey me escuchó con atención y me responde en estos términos: «Desde que he abandonado el suelo de mi país soy un simple ciudadano. Ningún acontecimiento, ni aun aquellos que se refieren a mi persona, me harían salir de la reserva que me he impuesto en el destierro, dignificado por la acogida de la grande y generosa nación francesa. La reina, mis hijos y yo no tenemos más que un solo y único pensamiento: el amor de la patria española.»

HALLAZGO DE 250 BOMBAS

VALENCIA.—El gobernador ha manifestado que se había hecho un importante servicio policíaco.

Hece unos meses que ciertos elementos de Valencia entregaron cierta cantidad de bombas que, a su vez, recibieron cuando se preparaba el movimiento revolucionario de diciembre. Había gran preocupación, pues me constaba, dijo el gobernador, que había otras bombas de la misma procedencia que habían sido entregadas a otros elementos comprometidos en aquella revolución. Se ignoraba quienes la tenían, porque se perdió la pista de quienes la recibieron.

Hace dos meses se empezaron a instruir diligencias, y tan en secreto se han llevado, que sólo el comisario, señor Serna y yo, estábamos enterados del asunto. Se ha logrado dar con el depósito donde estaban las bombas.

Las bombas recogidas sumarán unas 250, muchas cargadas y otras descargadas. Se trata de bombas de las denominadas de piña, de explosión por percusión, es decir, al caer a tierra después de lanzadas. Por cierto que pudo ocurrir un serio percance, pues al ser traídas a Valencia, al doblar el camión la esquina para entrar en el patio del Gobierno civil, otro coche le dió un topetazo, y de haber ocasionado el vuelco es posible que hubiera estallado alguna bomba. Ya han sido entregadas las 250 bombas al Parque de Artillería.

Al preguntarle dónde estaban las bombas y si se había practicado alguna detención, el gobernador dijo que no quería decir nada para no entorpecer las gestiones que se llevaban a cabo.

Según versiones que circulan, las bombas se hallaban en poder de los sindicalistas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

PROBLEMAS DEL EJERCITO Música y Banda

Entre los diferentes componentes del Ejército que son elementos modestos, uno de los que sufren un mayor estancamiento son los cabos de banda y músicos de tercera, que siempre han mostrado un amor inquebrantable a la profesión y que esperan, con las reformas anunciadas, el mejoramiento que se desea para las demás clases del Ejército.

La afirmación de que se proyecta el robustecimiento moral y material de las clases de segunda categoría y asimilados, ha sido muy bien recibida por todas ellas. Los que figuran en las dos entidades que acabamos de citar no pierden el optimismo y confían que se comprenda la situación aflictiva que atraviesan, en general, y muchos de ellos en particular, por estar cargados de hijos, a los cuales necesitan alimentar y educar.

Podría bastarse una compensación para los citados cabos de banda y músicos de tercera, comprendidos en la disposición del 23 de noviembre de 1920, ordenando que percibirían en lugar de la ración de pan, que toman en especie, las 25 pesetas que por dicho concepto devengan los sargentos, a los cuales se hallan asimilados.

Recientemente se ha otorgado este beneficio a las clases, al pasar a situación de retirado y si plausible fué tan ejemplar proceder del legislador, no sería mejor de estimar el que se les concediese a los de activo. Eso sin olvidar lo que afecta a indumentaria, puesto que por Real orden de 9 de mayo de 1923, ellos se equiparan a los sargentos en lo que a prendas de vestuario se refiere.

M. M. AUTORIDADES MUNICIPALES AGREDIDAS A TIROS

AVILA.—Empezaron a circular rumores de que en el pueblo de Navarrevista había surgido una colisión entre el vecindario, afirmandose que habían resultado muertos y heridos, y como en los Centros oficiales carecían de noticias completas, los periodistas se trasladaron a dicho punto, informándose de lo ocurrido.

Parece ser que en las primeras horas de la noche salieron de la Casa-Ayuntamiento el alcalde, D. Lorenzo López, y el teniente de alcalde, D. Bienvenido Burgos, quienes al notar que en la taberna del pueblo había una discusión acalorada penetraron en aquella con objeto de calmar los ánimos, encontrándose con que un vecino llamado Julián García San Segundo, sujeto de malos antecedentes, amenazó gravemente a ambas autoridades, desafiándolas en la calle. El dueño de la taberna y varios concurrentes arrojaron del establecimiento a Julián, recomendando a las autoridades municipales que permanecieran algún rato en el local.

Media hora después el alcalde y teniente de alcalde salieron a la calle, y al llegar a la plaza se encontró con ellos Julián García, que sin pronunciar palabra, les hizo varios disparos de revolver. Como si hubiera sido una señal convenida, empezaron a sonar disparos en varias direcciones, calculándose unos treinta tiros.

El primer disparo hecho por Julián alcanzó al teniente de alcalde, D. Bienvenido Burgos, quien al sentirse herido, marchó precipitadamente hacia su casa, cayendo desvanecido frente a la puerta. Cuando se calmaron los ánimos se vió que en medio de la plaza yacía el cadáver de Julián García, que presentaba heridas de bala en ambos ojos.

La familia del teniente de alcalde señor Burgos recogió a éste, apreciándole una herida de bala en el brazo derecho.

Avisada la Guardia civil de los pueblos limítrofes acudió a Navarrevista, comenzando a practicar las oportunas diligencias, y de esta Comandancia salieron también algunos números acompañando al Juzgado de instrucción.

Se dice que los sucesos obedecen a rivalidades políticas, pues el muerto que era presidente de la Casa del Pueblo, hacía objeto de amenazas a quienes no profesaban sus mismas ideas. Era sujeto de pésimos antecedentes, y contaba cuarenta años.

ANORMALIDADES PUBLICAS

Los huelguistas atracan a los obreros

SEVILLA. — Unos huelguistas del puerto atracaron, pistola en mano, a tres obreros que salían del trabajo, a los que quitaron los jornales y agredieron a estacazos.

Numerosos disparos

SEVILLA. — Próximamente a las ocho se encontraban en una taberna de la plaza del Fumarejo varios obreros de distinta filiación social y de distintos gremios. Inopinadamente salieron a la calle, y entre dos bandos se cruzaron numerosos disparos. Algunos transeúntes persiguieron a unos cuantos que salieron huyendo. También se persiguieron soldados. Los pistoleros se perdieron por las calles de dicho barrio y por las murallas de la Macarena.

Resultaron heridos los transeúntes Antonio Troncoso Navarro, de diecinueve años, con un balazo en la región glútea, pronóstico grave, y una mujer llamada Dolores Lamela, de cincuenta y siete años. Esta mujer presentaba un rebote de bala en el pecho. La lesión fue pronosticada de reservada. Parece ser que ha resultado también una mujer herida, y que no ha podido ser asistida.

Unos pistoleros disparan sobre un albañil

SEVILLA. — Cuando se encontraba paseando en la plaza de Chapina el obrero albañil Manuel Guijardo Sánchez, unos pistoleros, desde una esquina, le hicieron numerosos disparos, alcanzándole uno en el bajo vientre. Trasladado a la Casa de Socorro de Triana, fué asistido de la gravísima lesión.

Este individuo, desde hace varios días trabajaba en el muelle, y hoy no había acudido al trabajo por las constantes coacciones de que había sido objeto.

Apedrean una residencia de jesuitas

PALENCIA. — En las primeras horas de la madrugada tres individuos apedrearon la residencia de jesuitas, destruyendo los cristales. Los vigilantes nocturnos los persiguieron, teniendo que disparar al aire para intimidarlos, y, tras muchas peripecias, consiguieron detener a Constantino Abades Revilla, de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural de Villa Herreros, sin domicilio; Constantino García Rovedo, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Fuente Andrinos, y Santos Antón Luján, de treinta y cuatro años, vaquero, sin domicilio.

En la Comisaría manifestaron que habían realizado el hecho para vengar la muerte del capitán Galán.

Un movimiento organizador del pistolero profesional

SEVILLA. — El gobernador civil, habiendo de la presente situación social de Sevilla, dijo que nos encontramos ante un movimiento organizador por el pistolero profesional, que está completamente dominado, si bien es posible que haya algunas víctimas. Dijo que a la opinión pública hay que decirle la verdad, para que pueda con el Poder.

De la Focia dijo que trabaja activamente, habiéndose hecho mas detenciones, en las que se han encontrado armas nuevas, sin usar, y con determinadas características.

Las tripulaciones que abandonan el trabajo

ALBION. — Los tripulantes desembarcados del vapor «Navarra» fueron substituidos por otros de la Unión Naval, y lo mismo ocurrió con quince tripulantes del vapor «Marqués de Chávarró», que abandonaron el trabajo.

El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto anunció que mañana, por la tarde, que termina el plazo concedido a los maquinistas y ayudantes que abandonaron el trabajo en los tres cargaderos de la Junta, para reintegrarse a sus puestos, se procederá al despido del resto del personal allí de servicio.

La Federación Patronal, en vista de que el número de obreros de nueva planta resulta ya excesivo para todas las faenas a realizar de momento en el puerto, advierte que queda suspendida la admisión de obreros, si bien continuará abierta la lista de inscripciones para el momento en que las operaciones requieran aumento de personal.

Más de seiscientos vagones de carbón inmovilizados

ALBION. — Fué total la paralización del tráfico y del embarque de carbonos en el Musel. Aumentó a 39 el número de obreros libres, que trabajan solamente en la

estiba del vapor «Marqués de Chávarró», próximo a salir para Tarragona, y en la carga general del «Navarra».

Hay en el Musel más de 700 vagones de carbón inmovilizados en la vía del ferrocarril de Langreo, cuyo personal de grúa y cargaderos no acudió al trabajo, a pesar de que esta mañana expiró el plazo fijado por la Empresa para reintegrarse al servicio.

Las expediciones ferroviarias desde la cuenca minera al Musel cesaron por falta de elementos de embarque en el puerto.

Han salido para Madrid, dícese que llamados por el Gobierno, el presidente y algunos vocales de la Federación patronal.

Mañana llegará el transatlántico «Cristóbal Colón» de Nueva York y Habana, que conduce 180 toneladas de carga, ignorándose si podrá descargarse aquí o hará el alijo en Santander.

Se teme el cierre de las explotaciones mineras

OVIEDO. — El conflicto obrero del puerto de San Juan de Nieva, que había tomado caracteres de gran importancia, y de cuya solución se desconfiaba, temiéndose que el movimiento de huelga se extendiera a los demás puertos de la provincia, entró en un franco derrotero de solución, al aceptar la nueva Junta de la patronal los jornales mínimos de doce pesetas y el reconocimiento de la Sociedad La Marina.

Parce confirmarse la decisión de Altos Hornos de cerrar las explotaciones mineras, de continuar la huelga de los puertos, que imposibilita la salida de carbón.

El contratista de la mina La Cobertina, visitó al gobernador para comunicarle que como durante la huelga se habían registrado hundimientos en las galerías, no podía recibir a todos los obreros, y que solo entrarían al trabajo los que pudiesen en los tajos. Advirtió el contratista que, de no estar conformes los obreros, se iría al cierre definitivo de la mina.

Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de la fábrica de cemento de Tudela de Veguín.

No ha entrado ningún obrero en Altos Hornos

BILBAO. — La huelga de Altos Hornos continúa en el mismo estado. No ha entrado ningún obrero al trabajo.

La Confederación Nacional del Trabajo solicitó permiso para reunirse esta tarde, a las cuatro, en el cine Novedades, pero le ha sido denegada la autorización, porque estas reuniones las aprovechan no para buscar fórmulas de concordia, sino para excitar a la rebeldía.

La Constancia

Leídos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.º

Del accidente de aviación a un capitán y un mecánico

MELILLA. — Continuaron los buzos sus trabajos para buscar los cadáveres de los aviadores el capitán Llamas de Rada y el mecánico Barragán Domínguez, muertos en un accidente ocurrido el sábado. Por medio de una grúa flotante extrajeron los buzos el aparato, a excepción del motor, que quedó aprisionado en el fondo pantanoso de aquella parte de Mar Chica.

Poco después fué hallado el cadáver, horriblemente mutilado, del mecánico Barragán, que fué trasladado a la plaza.

Por la tarde se verificó el entierro, que presidieron el general García Bolóix, el comandante militar, Solans; el comandante de Marina, Elizalde, y los jefes de Aviación Botana y Rubio. Los soldados de Aviación llevaban coronas con cariñosas dedicatorias.

Asistieron comisiones de todos los Cuerpos y elemento civil.

Al recibir tierra el cadáver en el panteón de Aviación volaron sobre éste tres aparatos, que arrojaron flores.

Terminada la ceremonia, un cabo me-

cánico de Aviación dió las gracias en nombre de sus compañeros al general Bolóix, por haber asistido al entierro. El general le dió el pésame en nombre de la guarnición.

Se cree que el cadáver del capitán Llamas está aprisionado bajo el motor.

NECROLOGICAS

FALLECIMIENTO DE M. LOUCHEUR. — PARIS. — El ex ministro señor Loucheur ha fallecido.

El diputado por el departamento del Nord, Luis Loucheur, fallecido en París, había nacido en Roubaix el 12 de agosto de 1872.

Era ingeniero; pero dedicado a la política desde su juventud, hizo en este sector de la actividad una brillante carrera, desempeñando en el transcurso de ella importantes cargos. Fué ministro varias veces, iniciándose en las funciones de tal en el Ministerio del Ejército.

Fué más tarde ministro de la Reconstitución de las regiones inertas y de Hacienda.

Era caballero de la Legión de Honor y estaba en posesión de numerosas condecoraciones extranjeras.

LOS OJOS

Los ojos son la parte más delicada de los sentidos corporales, y por desgracia, hay muchas personas que los dejan relegados sin concederles casi o ninguna importancia. Suele suceder a personas que padecen algún defecto en la vista al medicarse continuamente, buscando un alivio que muy raras veces encuentran.

Mr. Yvo, el eminente especialista del Instituto Oftálmico de París, dice que en la mayoría de los casos los defectos de la vista se corrigen con el uso de cristales apropiados al estado visual del paciente. Mr. Yvo sólo se dedica a los casos en que una vista defectuosa puede corregirse mediante el uso de cristales adecuados.

Mr. Yvo, que se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente de 11 a 1 y de 5 a 8, en Weklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, y la proporcionará a precios módicos los célebres cristales Puntales, y los especiales que sirven para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

El conflicto chino-japonés

La Comisión de encuesta será poco numerosa

PARIS. — Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones dedicaron la jornada a celebrar numerosas entrevistas.

El general Dawes, sir John Simon y el secretario general de la Sociedad de Naciones, sir Eric Drummond, conversaron separadamente con el doctor Sze, delegado chino, sobre la cuestión del envío a Manchuria de una Comisión de encuesta.

Es probable que el Sr. Simon redacte un informe sobre la proposición japonesa. A las seis de la tarde el delegado japonés, Sr. Iosuzawa, fué recibido por el presidente del Consejo de la Sociedad, señor Lamm, con quien conversó largamente a propósito de la Comisión de encuesta.

Parce que las delegaciones de China y Japón están ya de acuerdo para que la Comisión de encuesta sea poco numerosa. Se añade que dicha Comisión estaría compuesta por tres delegados principales (Japón, Estados Unidos y Francia), un comisario japonés y uno chino, con varios peritos.

Se declara, por otra parte, que la delegación china, persiste en unir la cuestión de la evacuación de Manchuria por las tropas japonesas a toda nueva resolución que se adopte por el Consejo.

China pide al Consejo la adopción de medidas para la suspensión de hostilidades

PARIS. — En el memorándum relativo al nombramiento de la Comisión investigadora que el representante de China entregó al secretario general del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno chino dice que no tiene objeción alguna que hacer a que una Comisión, constituida de manera adecuada pase a efectuar una información sobre la situación existente en Manchuria.

El Gobierno chino estima, sin embargo, que una información que no vaya acompañada de medidas que aseguren al mismo tiempo el cese inmediato de las hostilidades y la retirada de los japoneses (retirada que debe comenzar desde ahora y proseguirse paulatinamente para terminar la «antes posible»), no constituye otra cosa que un sencillo expediente, que permitirá dilatar por un período más o menos largo la ocupación injustificada del territorio de China por un agresor que ha conseguido ya virtualmente su objeto ilegal durante las discusiones que se han celebrado.

«Así, pues, añade el documento, sería imposible al Gobierno chino examinar la propuesta en cuestión o determinar sus modalidades si no se atendiera la demanda mencionada».

China espera sinceramente que el Consejo aportará al problema que le está sometido una solución verdadera y práctica.

Una posible solución del conflicto

TOKIO. — Interrogado por el correspondiente de la «Associated Press», el barón Shidehara ha declarado que todas las dificultades del conflicto de Manchuria residen en el hecho de que China ha ignorado deliberadamente las obligaciones que resultan de los tratados en lo que se refiere a la seguridad en aquella región.

Por otra parte, la campaña intensa de China para repudiar los Tratados, que califica de ilegales, ha culminado en los ataques a los colonos japoneses y coreanos.

Ahora bien, el Japón ha contado y continúa contando con que pueda llegarse a encontrar una solución pacífica del conflicto. A pesar de los ataques de los chinos a la línea del ferrocarril, los japoneses se han limitado a rechazarlos y a adoptar medidas para prevenir nuevos ataques.

El barón Shidehara ha terminado diciendo que el único método práctico de poner fin a la situación es colocar al frente de la Administración de Manchuria a un grupo de hombres energicos.

Acercos de la ayuda de los Soviets

TSHITSIKAR. — El general japonés Taimon, en una entrevista que concedió a la «United Press», ha dicho que los japoneses no efectuarán ningún prisionero durante las pasadas batallas, pues aquellos soldados chinos que se entregaron fueron desarmados y puestos en libertad inmediatamente.

Interrogado si creía que los Soviets habían ayudado al general chino Ma Chan-Shan, contestó: No sé, porque no hemos encontrado ningún cadáver ruso. Sin embargo, la puntería y el éxito de los disparos de la Artillería china son cosas sospechosas.

El avance de los chinos hacia Mukden

MUKDEN. — Se cree, saben que fuertes destacamentos de tropas del mariscal Chang Sue Liang avanzan en dirección a Mukden.

Según informaciones de origen japonés, la población de Kumpang Tsé se encuentra ya en poder de los chinos. Una partida de mil chinos, ha penetrado en Tsing Min Tin.

Los japoneses dicen que el Gobierno de Nankin compra actualmente gran cantidad de gasolina para aviones y automóviles, y añaden que Chang Nai Shek, que ha salido de Nankin con destino al norte de China, insistió para que Chang Shue Liang dirija en persona desde Chin Chuan un ataque contra las fuerzas japonesas.

Se teme un nuevo encuentro en Cháng Chün

LONDRES. — Noticias de buen origen dicen que 600 chinos resultaron muertos en Ang Anchi y en Tshitsikar. En este número no van comprendidos los muertos durante las operaciones del miércoles y jueves.

Se teme un inminente encuentro entre chinos y japoneses en Chang Chün.

El general Chang Sue Liang procede a concentrar sus tropas.

La línea del ferrocarril de Peiping a Mukden está interrumpida desde ayer.

Varios destacamentos de tropas que se dirigen a Mukden han ocupado Koa Pang Tsé.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en su envío.

Gacetas de los Teatros

COMEDIA
Esta tarde, la centésima representación de «Mi padre», el mayor éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Esta noche, beneficio de los autores, y todas las noches, «Mi padre».

LARA
El concepto artístico de la excelente compañía de Lara se aumenta viendo una representación de «Vir de ilusiones», último éxito de Arniches, pues los aplausos del público van acompañados de aclamaciones de entusiasmo por la perfecta interpretación. Todos los días «Vir de ilusiones», tarde y noche.

CALDERON
Todos los días, tarde y noche, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», reputada como una de las más geniales producciones del insigne Benavente, creación admirable de Rosario Pino y Emilio Thuillier.

MARIA ISABEL
Mañana, tarde y noche, estreno del juguete cómico, de Fernández del Villar, «La fuga de Bach». Hoy tarde y noche, «El drama de Adán». ¡Risa! ¡Risa!



MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID
Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabios de señores Generales, Jefes y Oficiales: dragones, chapas, roses, cenidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correaes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espaldas, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.
Casa especial en artículos para regalaos con motivo de ascensos y recompensas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SE ENVIAN CATALOGOS

Espectáculos

ESPAÑOL. — A las 6,30 y 10,30, La loca de la casa.

COMEDIA. — A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA. — A las 6,30 y 10,30, Vir de ilusiones.

CALDERON. — A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA. — A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ESTABA. — Gran compañía de vodevil; presentación, el viernes 27.

ZARZUELA. — A las 6,30, El patio. Cuando los hijos de Adán, no son los hijos de Evarista. A las 10,30, El sombrero de copa.

MARIA ISABEL. — A las 6,30, El drama de Adán. A las 10,30, El drama de Adán.

VICTORIA. — A las 6,45, Cock-tail de amor. A las 10,45, Flores de lujo.

ALBAZAR. — A las 6,50 y 10,30, Entre todas las mujeres.

COMICO. — A las 6,30 y 10,30, María o La hija de un tendero.

FUENCARRAL. — A las 6,30, Hamlet. A las 10,30, El gran galeoto.

ROMEA. — A las 6,30, La niña de la manga. A las 10,30, Las pajas.

PAVON. — A las 6,30, Las castigadoras. A las 10,30, Las landinas.

BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,45, A. M. D. G. (La vida en un Colegio de Jesuitas).

MUNOZ SECA. — A las 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

CERVANTES. — A las 6,30, el 1.403. A las 10,30, El huevo de Colón.

FIGARO. — A las 6,30, Juan de las Vinas. A las 10,30, Nena Teruel.

CIRCO SE PRICE. — A las 10,15, Gran velada de boxeo.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

CORCHO HIJOS, S. A. (Saneamientos :: Calefacciones)

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Ayuntamiento

Rasgo de honradez de un chófer

Por el conductor del taxímetro 11.859 M., Felipe Moreno Guerrero, fueron depositadas en la Dirección del Tráfico Urbano 33.500 pesetas en obligaciones de las minas del Ríf y fábrica de Mieres, que el viajero don Joaquín Alcalde había dejado olvidadas en dicho automóvil.

Como el acto llevado a cabo por el mencionado conductor constituye un caso de honradez digno de ejemplo, la Dirección del Tráfico ha hecho constar su ejemplar conducta en el historial que en la misma existe, al mismo tiempo que por dicho viajero ha sido gratificado espléndidamente.

Una nota sobre recaudación

En el Ayuntamiento entregaron a los periodistas la siguiente nota:

El alcalde, Sr. Rico, ha requerido al jefe de la oficina municipal en la Delegación de Hacienda, D. Enrique Sánchez del Alamo, para que le informase sobre la marcha y desarrollo de aquella y muy especialmente de cuanto se relaciona con el arbitrio sobre el producto neto que con arreglo al apartado e) del artículo 380 del Estatuto municipal vienen obligados a satisfacer las compañías anónimas y comanditarias.

Y el Sr. Sánchez del Alamo le ha facilitado los siguientes datos:

Este arbitrio, administrado por la Hacienda pública con el concurso de funcionarios municipales, ha producido desde la fecha de su implantación (ejercicio 1924-25), el año que más, millón y pico de pesetas; y teniendo en cuenta que el número de sociedades que funcionan en Madrid y registradas en la oficina correspondiente ascienden a unas 3.000, es indudable que debiera producir un ingreso muy superior a la cifra expresada.

Las causas determinantes del defecto apuntado no son imputables a la Hacienda pública ni al Ayuntamiento, sino a la resistencia de las compañías en remitir los antecedentes necesarios para hacer las asignaciones que han de servir de base para la liquidación del arbitrio, de una parte, y de otra, el escaso personal que ha venido cooperando en la intrincada tramitación que necesariamente han de llevar los expedientes.

Esto, no obstante, desde el mes de julio próximo pasado, hasta la fecha, y con motivo de la reorganización de servicios del Ayuntamiento, se ha aumentado el número de funcionarios municipales, que con la Administración de Rentas públicas colaboran en la tramitación y liquidación de este arbitrio, y se han intensificado de tal manera dichos trabajos, que la cifra presupuesta en el año actual de 1.285.000 pesetas ha sido rebasada con el ingreso correspondiente a octubre último en 400.000 pesetas; pudiendo tener como seguro que los ingresos que se han de formalizar dentro del próximo diciembre pasarán de 500.000 pesetas, con lo que este concepto tendrá al liquidarse el ejercicio corriente un exceso de ingreso con relación a la cantidad consignada en el presupuesto de un millón de pesetas.

Como la Administración de Rentas públicas facilita con todo interés al Ayuntamiento

tamiento cuantos datos le son precisos a los efectos de mejorar su recaudación por los funcionarios afectos a la oficina municipal de la Delegación de Hacienda, se está formando una relación de las sociedades que no remiten sus antecedentes, como está dispuesto, eludiendo o demorando de esta forma el pago del arbitrio, para que la Administración de Hacienda pueda obligar a dichas sociedades a presentar los datos necesarios para efectuar las liquidaciones.»

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	71
D, 6.000	71
C, 4.000	71
B, 2.000	71
A, 1.000	71
G y H, 100 y 200	71
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	67
C, 5.000	67
B, 2.500	67
A, 500	67
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75
B, 2.500	77,75
A, 500	78
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80
5 por 100 1926	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00

C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85
5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50
C, 5.000	85,50
B, 2.500	85,50
A, 500	85,50
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	69,25
D, 12.500	69,25
C, 5.000	69,25
B, 2.500	69,25
A, 500	69,25
3 por 100 1928	
H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	60,50
E, 25.000	60,50
D, 12.500	61
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,25
4 por 100 1928	
H, 200.000 pesetas	00
G, 80.000	00
F, 40.000	00
E, 20.000	71,50
D, 10.000	72
C, 4.000	72
B, 2.000	72
A, 400	00
4,50 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00
Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	81,50
Idem B	81,50
Idem C	81,50
Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	
Serie A	77
Idem B	77
Idem C	77
Bonos oro Tesorería, 6 por 100	
A	171,50
B	171,50
Moneda	
Francos	45,95
Libras	43,90
Dólares	11,79
Francos suizos	228,90
Belgas	163,60
Liras	60,80
Reichsmark	2,795
Escudos	0,40

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCION NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.

MOYA F. DE BATERRA HERMANOS.—VITORIA (España).



SEVILLA

Subvención a Cofradías y Comunidades religiosas

SEVILLA.—A las siete de la mañana terminó la reunión del Ayuntamiento iniciada en la noche del domingo. Se aprobó el presupuesto. El de gastos asciende a 26 millones de pesetas.

Se ha acordado pagar las subvenciones a las Hermanitas de la Cruz, a las Hermanitas de los Pobres, al Asilo de San Cayetano, a los Amigos del Niño y a la Escuela de Triana de Nuestra Señora de la O.

No consta en presupuesto la subvención para las cofradías de Semana Santa, pero el alcalde ha anunciado que arbitrarán los recursos necesarios para dar esta subvención a las Cofradías. Actualmente se procede a hacer efectiva la subvención del año pasado.

Los tapices del Alcázar

SEVILLA.—Citados por el alcalde, se han reunido en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas para tratar de pedir al Gobierno los tapices y los cuadros que, desde el Alcázar, se han llevado a Madrid y además, solicitar que a fin de costear los gastos que trae consigo el Alcázar, se les cedan las casas anejas. En su vista, mañana saldrá para Madrid una comisión presidida por el alcalde para gestionar estos asuntos cerca del Gobierno.

El aniversario de la Reconquista

SEVILLA.—Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la catedral el aniversario de la reconquista de Sevilla. Por vez primera ha dejado de concurrir la Compañía de Infantería con bandera y música que daba guardia al cuerpo de San Fernando, que era costumbre llevara el gobernador, la ha llevado el canónigo tesorero señor Armario, y el Penitón el canónigo don Luis Martín. La procesión fué presidida por el cardenal Luján y recorrió los alrededores de la Catedral.

Clemente. Los farderos fueron llevados a hombros por sus compañeros. Presidieron el duelo oficial Maciá, el general Baret, el gobernador, señor Anguera de Sojo, el director de Aeronáutica, un representante del obispo, del rector de la Universidad y de las restantes autoridades. Después seguía el duelo de la familia, y los concurrentes que, en gran número, se dirigieron hasta el cementerio.

A lo scadáveres se les han rendido los honores de ordenanza por una seccion de marinos de la Armada.

Una señorita abofetea a un abogado

BARCELONA.—En un Juzgado de instrucción esta mañana surgió un altercado entre una señorita y un abogado. Parece que el abogado actuaba en nombre de la parte querrelante. La señorita se molestó por las continuas llamadas que se le hacían para declarar y por el tono con que la preguntaba el abogado. Al salir de la sala la señorita ateo la conducta del abogado y este, a su vez, la actitud de la mujer, y con este motivo la primera dió una bofetada al abogado, que se derribó a pueritos. Fueron separados por las personas que estaban en el Juzgado.

Los Espectáculos y la Luz

Hay espectáculos públicos de los que no nega a destruir la concurrencia sin padecer ciertas molestias. Ahora diremos por qué.

En algunos intervalos se pueden ver bien los números de trapecios volantes, corriendo además concurriente peligro los artistas.

¿Por qué?

En algunos cines al pasar de la obscuridad a la luz clara de los entreactos, que erecto a veces tan desagradable y que perjuicio para la vista. ¿Por qué?

Uno tanto ocurre en algunos teatros. Y no hablamos de las corruas nocturnas. En algunas plazas los espectadores de la parte alta de los tendidos y de andanada no ven el espectáculo cómodamente. ¿Por qué?

Para no aumentar la curiosidad ahora lo diremos, aunque había para citar muchos más casos: Es el deslumbramiento que en innumerables sitios y ocasiones molesta a la vista.

En cambio, que efecto tan sumamente agradable cuando se usan lámparas en aparatos adecuados que evitan el ataque a la vista del público, requisito que cumple en alto grado también las OSRAM Mateado Interior.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858 MADRID

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalo. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. MALAGA

La mujer embarazada y la niña en el periodo de su transformación, hallarán en el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el más energético y activo de los tónicos contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO INAPETENCIA

Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El reconstituyente de todo el año.

No se vende a granel.

Barcelona

Aparecen dos cadáveres

BARCELONA.—En la playa de Poniente, junto a la Granja La Ricarda, un carabinero ha descubierto el cadáver del teniente de navío Alfredo Anglada, que pereció en el accidente de Aviación. El personal de la Comandancia de Marina se presentó juntamente con el Juzgado de Marina, y el cadáver fué trasladado al Hospital militar.

También esta mañana ha sido encontrado el cadáver de otra de las víctimas el contramaestre José Clemente, que había sido arrojado por las aguas a la playa de Castelldefell, frente al establecimiento «La Marina».

Falta todavía por encontrar el cadáver del contramaestre Pellicer.

Esta tarde se ha verificado el entierro del teniente Anglada y del contramaestre

